

MALOS PAGADORES

Según informes de cuya certeza no podemos dudar, dada la respetabilidad de las personas que nos lo comunican, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte-América pretende ahora utilizar el testimonio de los generales y oficiales del ejército español durante la última campaña de Cuba para eludir—caso de que le resultase favorable ese testimonio—el solemne compromiso que contrajo en el Tratado de París de indemnizar á los ciudadanos americanos por los daños y perjuicios que sufrieron en la pasada guerra de independencia de este país.

A muy serias consideraciones provoca la determinación de los gobernantes americanos; y aunque entendemos que la sagacidad del Ministro de Estado, señor Rodríguez San Pedro, no será sorprendente en este caso, creemos cumplir un deber de patriotismo, exponiendo francamente lo que á toda conciencia honrada ha de sugerir, sin duda alguna, la singular pretensión de la República signataria del Tratado de París. No puede negarse que la corteza internacional obliga á las naciones, como á los individuos, á mutuas concesiones y recíprocas correspondencias; pero esto tiene, como todo lo humano, un límite que cuando no lo fija el interés lo señalan el decoro y el natural respeto de sí mismo.

misionados españoles en las conferencias del Tratado de París por el vencedor en las fáciles batallas de Cavite y Santiago de Cuba.

Concluido el articulado de aquel pacto que terminó la guerra, y que hasta cierto punto fijó el destino futuro de este país y las subsiguientes relaciones de las potencias beligerantes, el ilustre Presidente de la representación española propuso y suplicó reiteradamente á los comisionados americanos, la adopción de medidas tendientes á esclarecer y dejar fijada de una vez para siempre, de un modo indubitable, la verdadera causa de la explosión ocurrida en la bahía de la Habana en el crucero Maine. En vano fué que el señor Montero Ríos expusiera en luminoso memorandum las razones de decoro, de honor y de prestigio que aconsejaban la adopción de las medidas propuestas.

En estas condiciones, abierta todavía la herida que causara la conducta de los Estados Unidos, el Gobierno de ese país se propone solicitar de España el testimonio de los jefes de su ejército, para eludir el cumplimiento de sagradas obligaciones que contra- trajó no espontáneamente, sino á cambio del desmembramiento del territorio español, á cambio de la cesión forzosa de la Isla de Puerto Rico y de las Filipinas.

En solemne pacto internacional se obligó el Gobierno Americano, para justificar de algún modo la apropiación de Puerto Rico, que no podía ser buena presa por derecho de conquista, á pagar los daños y perjuicios causados por la guerra á los ciudadanos americanos, cuyo pago, á no mediar ese pacto, hubiera tenido que asumir la misma España. El pago de esas indemnizaciones, pues,

es el precio, todavía no satisfecho, de Puerto Rico y Filipinas. No es decoroso que quien solemnemente se obligó á satisfacerlo busque el apoyo de la nación perjudicada para eludir ó limitar el compromiso. Si España hubiera quedado obligada á ese pago en el tratado de París, seguramente no hubiera consentido el Gobierno Americano que fuera á buscar en su propio territorio y en su ejército, los datos ó pretextos necesarios para eludirlo. Bien vale la Isla de Puerto Rico, bien valen las Filipinas, el precio de las indemnizaciones reclamadas. Busque el Gobierno Americano, con sus propios elementos, los recursos que al fin que se propone puedan conducirle; pero no pretenda que España se preste dócilmente á ayudarle en la prosecución de tales propósitos.

No afectan sólo á ciudadanos americanos las indemnizaciones que se obligó á satisfacer el Gobierno de los Estados Unidos en una de las cláusulas del tratado de París; afectan también á los ciudadanos españoles que tienen créditos contra algunos de los que están en el caso de reclamar á los Estados Unidos el cumplimiento de lo pactado. Nadie ignora que antes de la guerra separatista había en Cuba un número relativamente crecido de cubanos que habían adquirido la ciudadanía americana; otros cubanos la adquirieron más tarde. En este país radican unos y otros, y aquí tienen sus intereses, que, como acabamos de decir, están ligados estrechamente en no pocos casos con los de ciudadanos españoles: de modo que no se trata de un asunto que afecte exclusivamente á los Estados Unidos, por tratarse de ciudadanos americanos; sino que afecta también en alto grado á intereses españoles y cubanos.

El Ministro de Estado del Gabinete de Madrid procederá en este asunto conforme le dicte su conciencia, no hay que dudarlo; pero debe tener en cuenta, además de las consideraciones apun-

tas, que es expuesto para el honor nacional y para el prestigio del ejército, someter á los jefes de este á interrogatorios interesados sobre los sucesos de la pasada guerra, respecto de la cual tanto se ha fantaseado en daño nuestro por los mismos que rigen los destinos de la República de los Estados Unidos.

LA INFORMACION DEL "DIARIO"

El DIARIO DE LA MARINA está dispuesto á hacer cuantos sacrificios sean necesarios para que su información cablegráfica sobre los sucesos de la guerra no sea superada por nadie en esta Isla. Pueden estar seguros de ello nuestros lectores.

RUSIA Y EL JAPON

Doce días ha empleado el almirante Makaroff en recorrer los 13,000 kilómetros que separan á Puerto Arturo de la capital de Rusia, de donde salió el 19 de Febrero. El 2 del actual llegó á la lejána fortaleza asiática en la que está hoy concentrada en gran parte la atención del mundo. Sabido es que va á reemplazar al almirante Stark, á quien, con razón ó sin ella, se hace responsable en la corte de la sorpresa del 8 de Febrero y el desastre del día siguiente. La llegada á Puerto Arturo, el 2 del actual, del nuevo comandante en jefe es un asunto de trascendencia. No solo demuestra que la circulación de los trenes del ferrocarril Transiberiano no se han interrumpido en parte alguna,—puesto que no sufren interrupción,—sino que hace esperar que las fuerzas navales rusas saldrán al fin de su inacción.

Desde que el combate del 9 de Febrero hizo á los japoneses señores del mar Amarillo ningún acorazado ruso se ha mostrado fuera de la rada de Puerto Arturo.

Disponiendo pues el almirante Makaroff de toda su escuadra, con excepción del Reitsan, se espera que en el mar Amarillo ó en el Pacífico llegue á desempeñar un papel más airoso que el que la desempeñó hasta aquí.

LAS POTENCIAS NEUTRALES

INGLESES Y AMERICANOS. La prensa parisiense discute con calor la actitud de los Estados Unidos hacia Rusia y el Japon. El Journal des Debats, uno de los más antiguos y caracterizados periódicos de París, espera que habiendo la prensa inglesa modificado su actitud rusófila, la americana haga lo mismo.

EL PELIGRO AMARILLO. En Francia existe la creencia de que el peligro ruso en el Extremo Oriente es menos inquietante para los intereses americanos que el peligro amarillo.

Participan de esta opinión casi todos los periódicos de gran circulación de París, entre ellos Le Temps, Le Figaro, Le Gaulois, Le Matin y L'Éclair.

M. JAURÉS. En Francia la única muestra de simpatía por los japoneses la han dado M. Jaurés y un pequeño grupo de socialistas. Por tal motivo, M. Jaurés ha sido el personaje favorito de revistas ilustradas y caricaturas.

En Le Rive, por ejemplo, un dibujo muy espiritual, representa á M. Jaurés de dios Shinto. Hállase vestido con traje japonés y rodeado de crisantemos.

ALEMANIA. Rusia negocia con Alemania, con la actividad posible, á fin de que esta nación forme parte del grupo diplomático de Europa que se formó cuando fué firmado el tratado de Simonski, tendiendo de este modo á una inteligencia clara y definida de todas las potencias continentales de Europa para contrabalancear la unión de los japoneses y anglo-sajones.

EL JUZGADO ESPECIAL

Ayer volvió á constituirse el Juez Especial, señor Valdés Fauli, en los bajos del Gobierno Civil donde se encuentra instalado el archivo de la Junta Provincial de Elecciones, con el fin de continuar buscando las actas que faltan de los colegios electorales, para terminar el escrutinio general.

CURA GARANTIZADA PARA LAS ALMORRANAS.

Simple y sangrante; exteriores y cen plación. Si no cura no pague. Los Boticarios están autorizados por los manufactureros del medicamento de pagar á devolver el dinero si la medicina deja de curar cualquier caso de almorrana, aunque sea crónico. Los casos ordinarios se curan en seis días, los rebeldes en catorce. Una aplicación de alivio y sosiego. La picazón se calma instantáneamente. Es un nuevo descubrimiento y el único que se ofrece con una garantía positiva, si no cura, no pague. Si el boticario no lo tiene en su almacén, envíenos sellos de correo equivalentes á 50 centavos en oro americano, dirigiendo la carta á PARIS MEDICINE CO., St Louis, E. U. de A., que son también fabricantes de las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA, el célebre remedio para los resfriados.

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los Papetillos antihelmínticos de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños. Depósito: RICLA 99, FARMACIA SAN JULIAN, HABANA. Cienfuegos, Santa Cruz 72. C-402 alt 18-20-Fb

LA HUELGA PROYECTADA

por los trabajadores en balía no puede permitirse y el Comercio debe evitarla accediendo á sus demandas de que se les paguen los jornales en Oro Americano. Ya va siendo tiempo que el Presidente llame la atención del Congreso Cubano para que se nos ponga sobre una base monetaria que sea sólida, con una sola moneda oficial, (la misma con que ellos cobran sus \$300.00), y que se limpie el mercado de los barnacles que impiden transacciones comerciales. Entonces cuando Echarte diga: "Ten dollars" no habrá que preguntarle: "¿Plata?" y correr el riesgo de pagar doble por la broma.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101. C 463

Vapores de travesía.

Compañía General Transatlántica. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida y vuelta, \$30.00. Segunda clase, ida, \$15.00. Entrépuente, ida, \$10.00. Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México.

Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agente General. San Ignacio 36 y 38.

VAPORES CORREOS ALEMANES. H. A. C. R. A. G. BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35. 6-9 Mz.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2800 toneladas CALICIA. Capitán W. Haner. Saló de Hamburgo, via Amberes, el 27 de Febrero, y se espera en este puerto el día 21 de Marzo de 1904.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

Salidas de NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST RISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH. S. Ignacio 54. Apartado 729. C 2188

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida y vuelta, \$30.00. Segunda clase, ida, \$15.00. Entrépuente, ida, \$10.00. Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México.

Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agente General. San Ignacio 36 y 38.

VAPORES CORREOS ALEMANES. H. A. C. R. A. G. BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35. 6-9 Mz.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2800 toneladas CALICIA. Capitán W. Haner. Saló de Hamburgo, via Amberes, el 27 de Febrero, y se espera en este puerto el día 21 de Marzo de 1904.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

Salidas de NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST RISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH. S. Ignacio 54. Apartado 729. C 2188

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE A. FOICH Y COMP. DE BARCELONA. El vapor español PUERTO RICO, Capitán PELEGRÍ. De 5000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés é iluminado por luz eléctrica, saldrá de este puerto en los primeros días de Marzo.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPANIA. OFICIOS 20.—HABANA 4 Mz.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor MANUEL CALVO, Capitán Castellá.

saldrá para VERACRUZ el día 17 de marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia póstica. Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 17.

De más pormenores informarán sus consignatarios: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

EL VAPOR Alfonso XIII. Capitán DESCHAMPS. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de marzo á las dos de la tarde llevando la correspondencia póstica.

Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flotación y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración. De más pormenores impondrá su consignatario: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje, en el cual se especifica el interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los efectos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina entrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde debe ser expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 26 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. FLETES. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 78 y 78.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 78 y 78. 12-1 En

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién.

TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua. Pasaje en 1.ª... \$ 7.00. Pasaje en 2.ª... \$ 4.00. Pasaje en 3.ª... \$ 3.00.

De Sagua á Caibarién. Pasaje en 1.ª... \$ 10.00. Pasaje en 2.ª... \$ 6.00. Pasaje en 3.ª... \$ 5.00.

Viveres, ferretería, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio.

(El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palma... \$ 40.00.

Para Caguaguas... 0.85. Para Cruces y Lajas... 0.85. Para Santa Clara... 0.85. Para Esperanza y Rodas... 0.80.

Para más informes dirigirse á sus armadores. CUBA 20. Hermanos Zuluetra y Gami z 1 M

EMPRESA DE VAPORES

DE BOBRINOS DE HERRERA. S. en C. Don Manuel Ginesta. El vapor San Juan. CAPITAN Don Manuel Ginesta.

Saldrá del este puerto el día 15 de Marzo á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

No recibe carga para Nuevitas y Cuba, pudiendo embarcarse para los expresados puertos en el vapor "María Herrera", que sale el mismo día.

Nota.—Se expiden pasajes directos de la Habana al Canagey (Puerto Príncipe), por el mismo precio del pasaje marítimo.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 15. Para Puerto Padre... \$ 20. Para Gibara y Holguín... \$ 25.

Para Mayarí... \$ 28. Para Baracoa... \$ 28. Para Guantánamo Caimanera... \$ 28. Para Santiago de Cuba... \$ 28.

ORO AMERICANO. Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferretería y loza... 25 cts. Mercaderías... 45 cts.

EL VAPOR MARIA HERRERA. CAPITAN D. José María Yaca. Saldrá de este puerto el día 15 de marzo á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Santiago de Cuba, Ponce (P.R.)

La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 14.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas... \$ 15. Para Cuba... \$ 25. Para Ponce... \$ 50.

Los señores cargadores pueden asegurar su mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en los Estados Unidos Lloyd's.

Para más informes adólese á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 23, altos. C 18 78-1 En

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ. LOS MIECOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFA EN ORO ESPAÑOL.

De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª... \$ 7.00. Pasaje en 2.ª... \$ 4.00. Pasaje en 3.ª... \$ 3.00.

De Sagua á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª... \$ 10.00. Pasaje en 2.ª... \$ 6.00. Pasaje en 3.ª... \$ 5.00.

Viveres, ferretería, loza, petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo paga como mercancía. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palma... \$ 40.00.

Para Caguaguas... 0.85. Para Cruces y Lajas... 0.85. Para Santa Clara... 0.85. Para Esperanza y Rodas... 0.80.

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo. Capitán CARDELUZ.

Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29.

Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. COSTA SUR. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA.

Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 4 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río.

Los señores cargadores pueden asegurar su mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en los Estados Unidos Lloyd's.

Para más informes adólese á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 23, altos. C 18 78-1 En

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los Jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

LA PRENSA

Véase lo que dice El Vigilante, de Guanajay:

Resulta, que nuestro buen amigo el DIARIO, ha dado ahora en la manía de censurarnos á los conservadores...

Y véase ahora cómo nos trata La República, de Santiago de Cuba:

Pone especial empeño el DIARIO DE LA MARINA en dar á entender, que no pertenece á ningún partido, y en su edición de hoy, se tira del palo y dice que Juan Gualberto Gómez no le gusta porque es contrario al Gobierno...

Luego el DIARIO es gubernamental; es decir, casi irracional.

Luego la equidistancia del DIARIO es muy original.

En el párrafo de El Vigilante está claro como la luz del día que se nos tacha de radicales.

Y en el de La República es evidente que se nos ahorca por conservadores.

Y todo esto nos acontece en un mismo día y á todo se presta quizás el mismo trabajo.

Simultáneamente y á juicio de dos colegas de distintas opiniones, resultamos apóstatas del radicalismo y del moderantismo.

Entonces ¿quién nos hacemos el favor de decirnos El Vigilante y La República qué somos y dónde estamos; cuál es nuestra iglesia y cuáles nuestros dioses?

Que queremos dejar la política moderada...

Pero ¡si es ella la que nos deja á nosotros!

No acaba de ver El Vigilante cómo se disuelve y desaparece, roído por la indisciplina y la insubordinación!

Entonces ¿quién nos hacemos el favor de decirnos El Vigilante y La República qué somos y dónde estamos; cuál es nuestra iglesia y cuáles nuestros dioses?

Que somos bravucones, sino contra los órganos del Sr. Bravo Correo, cuya tendencia al egoísmo hemos condenado, como hemos condenado la misma tendencia en la Habana?

Ya lo hemos dicho: se pretende que el DIARIO siga sistemáticamente en sus evoluciones, acertadas ó desacertadas, meditadas ó sin meditar, á nuestros hombres políticos, y esto no puede hacerlo quien tiene criterio propio, quien vive desligado felizmente

de todo compromiso de partido y procura inspirar sus actos no en intereses pasajeros y particulares sino en intereses permanentes y generales, no en la pasión del momento sino en la razón y en la equidad, base de todo sólido juicio.

¿Cómo quiere El Vigilante que no lamentemos que en la desorganización anárquica en que aquí viven los partidos adopten temperamentos radicales, como sucede en Pinar del Río y Oriente, hombres que pasan por conservadores; ni cómo quiere que no nos duela se condene y trate de desacreditar, á título de radicales, á quienes, como los señores Juan Gualberto Gómez, Pierra y Casuso, han luchado en estas elecciones dentro de la más estricta legalidad?

¿Porque, en suma, eso fué lo que hemos hecho respecto de los conservadores y del Sr. Gón ez.

Suscribir á semejantes contradicciones, á semejante subversión de las ideas y de las leyes del raciocinio, sería solicitar una pensión en Mazorra y aún no estamos locos.

El Sr. Loinaz del Castillo publicó en La Lucha un artículo que arde en un candil, y en el cual dice, entre otras cosas, acerca de las elecciones en que aparecí derrotado:

La rebelión no la realiza el que se subleva contra una imposición monstruosa, sino el autor de la imposición.

Disparar un arma no es tan grave como vulnerar las leyes, atropellar la justicia, tomar á burla el sufragio.

Un pueblo ha ido, ordenado y pacífico, á las urnas, á ejercer el derecho inviolable, sagrado, de elegir sus representantes. Jamás elecciones se verificaron con igual orden, con tanta franqueza, con tan amplia intervención de los partidos opuestos, con condiciones tales de legalidad.

Aquel pueblo, tan sensato, tan admirable por su conducta electoral, tan digno de respeto, es el Camagüey. Ganaron la elección los liberales por 729 votos de mayoría, habiendo votado 6.204 liberales y 5.475 conservadores.

No hubo disgustos. Apenas llegaron, por cada parte, á una veintena las protestas. Los partidos no pudieron acusarse forros. Nunca habíase presenciado elecciones tan honrosas para los principios republicanos.

¡Buenos días, la voluntad augusta de ese pueblo ejemplar ha sido objeto de la más cínica burla. Cuatro ciudadanos que son miembros de la Junta Provincial — y que se llaman moderados! — pretenden sobreponerse, con audacia sin ejemplo, á los 729 ciudadanos que constituyen la mayoría liberal.

Y han dado esos cuatro ciudadanos un golpe de Estado. Se han negado á abrir los sobres que contienen las actas de escrutinio de la mayor parte de los colegios; han prescindido — sin querer examinarlas siquiera — de esas actas, y con el menor número de ellas, es decir, con las que favorecen á los moderados, han llegado en sus excesos hasta á proclamar á todo trance sus candidatos derrotados, dando de puntapiés al sufragio, al pueblo, al dere-

cho, á la civilización y á la República.

Valiera más que no hubiese elecciones. Si el sufragio va á ser burlado, si la Justicia va á ser encubridora de semejantes atentados, si el gobierno no sanciona, ¡qué recursos quedan al pueblo! ¿Qué caminos andará el derecho?

Por ahí se pudrieron las repúblicas hispano-americanas. Los conservadores del Camagüey son los mismos que pululan por los conventos de Colombia y del Ecuador. ¿Qué cosas harían si gobernaran!

Parece mentira que haya cubanos capaces de poblar de sombras el porvenir glorioso á que tiene derecho un pueblo tan generoso, tan noble, tan inteligente, tan respetuoso, tan amante de la paz como el que posee la Perla de las Antillas.

No lo se sentirán en la Cámara, arrollando el sufragio del pueblo, ni Hortsman ni Betancourt; lo impedirá la vergüenza, que todavía vive en los pechos cubanos.

Si lo intentaran, serían sus nombres memoria eterna de la ambición y del deshonor, castigados por el pueblo incomparable de 1808 y 1895.

Caliente, muy caliente. Y si los hechos que denuncia son ciertos, lleno de razón.

Y en esa hipótesis, en la de que los hechos sean ciertos, figúrense ustedes qué clase de moderados serán esos cuatro miembros de la Junta que se han negado á abrir las actas de escrutinio de la mayor parte de los colegios del Camagüey, por no verse en el compromiso de proclamar el triunfo de uno de los contendientes!

Desgraciados los partidos que cuentan con tales adeptos. Antes que abrigarlos en su seno, harían bien en disolverse, como en previsión de casos análogos, se ha disuelto el partido de Unión Democrática.

Más vale morir que arrastrar una vida de vergüenza y villipendio.

La desaparición del partido Democrático, que era un tercero en discordia, y, al revés de lo que pasa en otras tercercías, el más desgraciado de los tres, coloca la política cubana sobre bases de perfecto equilibrio si los dos partidos que quedan saben aprovecharse de su disolución.

Sobre la tumba que acaba de abrirse debieran reconciliarse los herederos; pero lejos de ser así, todavía insepulto el cadáver, en vez de darle honrosa sepultura y encomendarlo á Dios, nacionalistas y republicanos se muestran más enconados entre sí que nunca y se dicen cosas como estas que aparecen en el último editorial de El Mundo:

Sin amor y sin respeto hacia el principio de autoridad, rodean, sin embargo, al primer magistrado de la nación, y por medio de las artes más serviles y reprochadas, procuran conquistar su voluntad y atraerse sus favores, poniendo en juego para ello cuanto hay de más caro para un hombre de honor, para un buen patriota y para una conciencia honrada.

Con astucia y con constancia, que la zorra y el topo les envidiarían, se opodernan de todos los puestos lucrativos, y de influencia social, allanando así el campo para sus rastroso combinaciones. Si la necesidad así lo reclama allanaron lo mismo la pluma del escritor corrompido y venal, que el brazo y el puñal del rufián y del bandido, para que defendan su causa y sirvan de instrumentos en sus manejos.

Si la nación requiere alguna operación de crédito, para pagar deudas sagradas, allí están ellos para desempeñar las comisiones que á costa del Estado han de ir al extranjero; por su conducto han de entablarse las negociaciones correspondientes, y la operación ha de adjudicarse á la casa que ellos recomiendan, que, á su vez, ofrece un dos ó tres por ciento menos que sus competidoras, que habrá de repartirse entre el que hace el negocio y ese grupo de excelentes "patriotas". Si por casualidad no cuaja la combinación, porque la honradez del primer magistrado se subleva contra ese latrocinio, hacen como que se indignan, se vuelven políticos contra el que los sostiene y alienta, hasta que unas cuantas credenciales más para los miembros de la familia, los apacigua y contenta, por el momento en espera de una nueva oportunidad.

Por nada del mundo romperían ellos sus relaciones con el gobierno, pues convencidos de su descrédito en la opinión pública, del odio y del desprecio al mismo tiempo, conque los miran las clases trabajadoras, saben que sin el apoyo oficial terminarían para siempre su carrera política. A fin de distraer la atención pública y creyendo ocultar

de este modo sus infames procedimientos apelan á la calumnia y á la injuria, que vierten, en todos los tonos, los cobardes asalariados de ese grupo de videntes.

Buscámbos en el colega una oración fúnebre y el elogio consiguiente al que tiene la abnegación de eliminarse para no ser importuno y nos encontramos con esa disputa.

De modo que ni aún el turno pacífico es posible en Cuba.

En vista de esto, creemos que los republicanos están en el caso de decir como el personaje de don Ramón de la Cruz:

"Nosotros nos morimos ó qué hacemos?"

Porque no hay que darle vueltas: los nacionales no quieren que viva nadie más que la gallina.

Por supuesto, con su pepita.

Hemos leído la circular que con fecha 10 ha dirigido el señor Gobernador de la provincia á los alcaldes pidiéndoles datos para trazar el plan general de reconstrucción y mejoramiento y recordándoles la que, con el mismo objeto, les dirigió en 25 de Enero próximo pasado.

Celebramos que en medio del entusiasmo y ardor de la lucha electoral á que vivió dedicado durante estos últimos días el señor Nuñez, para servir á su par-

tido, no haya descuidado atender asunto tan importante como el que es objeto de sus dos circulares y que constituye para él un empeño de honor, algo más trascendental que el triunfo de tal cual candidato amigo.

La provincia de la Habana le ha da agradecer cuantos desvelos consagra á empresa tan meritoria como la reconstrucción de su destrozada riqueza y por lo pronto se complace en aplaudir su iniciativa y señalarla como un ejemplo digno de imitación al patriotismo y la actividad de los demás gobernadores de la isla, no menos obligados que el señor Nuñez á satisfacer una de las más grandes necesidades del país, ayuno todavía de toda participación en los beneficios de la "revolución redentora".

UN COMPAÑERO

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido periodista señor don José Domínguez, Director del Noticiero Universal, de Madrid.

No es la primera vez que el señor Domínguez visita esta Isla, donde posee intereses que han motivado su viaje actual.

Reciba el ilustrado compañero nuestra más cordial bienvenida.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza LA TROPICAL es la mejor del mundo.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En que conoce Ud. si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

únicos importadores



Esta casa es la única que ofrece la Brillantería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fabrica de Tabacos

Ramón Allones

LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL

Rabell, Costa, Vales y Compañía

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA.—APARTADO NUM. 675.

Advertisement for A. SEGUIN BORDEAUX, featuring a portrait and text about a tribunal and a perfume advertisement for TINTURA INSTANTANEA.

Lámparas

De cristal baccarat desde \$20-00. De cristal de Bohemia desde \$14-00. De bronce desde \$5-00. De níquel desde \$4-00. De hierro dorado desde \$2-50.

J. BORBOLLA y Obrapia 61, C-507, 1M.

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura esófago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2230 156-9 Db

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editora de Maucci, se vende en "La Moderna Fecunda," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—No, no he podido dormir, Juan, hace mucho tiempo que no puedo dormir, pero he descausado.

—Tome usted, Lucía, —dijo Renaud poniendo sobre la mesa el paquete de ropa;— esto es para usted.

—¿Qué es?

—Véalo usted.

Lucía desanudó el pañuelo, y vió un vestido y una mantaleta que reconoció. Sus ojos se llenaron de lágrimas y un sollozo salió de su pecho.

—Ha pensado usted en esto, —dijo presa de viva emoción. —¿Pero cómo ha podido usted?...

—He visto á Blanca.

—¿Ahora podrá usted vestirse!

—Sí. ¿No sabe usted el placer que tendrá, amigo Juan, vistiéndome, y sin embargo, no tengo ya coquetaría!... Pero me gustará despojarme de estos miserables harapos...

—Esta ropa, —volvió á decir Lucía aproximándose á la mesa y cogiéndola con temblorosa mano;— me la compró mi padre en Vesoul. Sólo una vez me la he puesto. Esta mantaleta era mi abrigo predilecto; me la ponía todos los días para ir á Frémécourt. Se diría, amigo Juan, que Blanca ha divinado lo que yo misma hubiese escogido...

—¡Ah! —exclamó con infantil alegría... —una camisa, chambras, medias, zapatos, hasta pañuelos! L. M. son mis iniciales. De nada se ha olvidado Blanca; el equipo es completo.

Renaud la escuchaba sonriendo. No esperaba, en verdad, proporcionar á Lucía tan gran satisfacción.

Lucía acabó de abrir el paquete y halló peines y horquillas.

—¿Ahora puedo arregriarme para presentarme á mi hijo y á mi padre, —dijo con acento imposible de reproducir.

Y no pudiendo reprimirse más tiempo se echó á llorar.

—La dejó á usted un momento, Lucía: voy á ocuparme de nuestro almuerzo.

Juan salió de la habitación.

XIII EL RELATO DE LUCIA

Una hora después Lucía estaba vestida. Sus cabellos peinados ya con esmero, formaban dos bandos sobre su frente, y algunos rebeldes rizos caían por su cuello.

Renaud regresó de la granja con un cesto de víveres.

A la vista de Lucía transformada y que parecía rejuvenecida de quince años, no pudo retener una exclamación.

—¿Es que me encuentra usted bien así? —le preguntó sonriendo.

—¡Oh! muy bien, ha sido una transformación.

—Si es así me doy por satisfecha.

—Debe usted tener debilidad, —dijo Juan;— si usted quiere, —añadió alegremente, —vamos á hacer la comidita, como dicen los niños.

En una alacena empotrada en la pared hallaron platos y en un cajón cubiertos de estufa. La mesa pronto estuvo puesta. Renaud retiró del cesto una porción de pollo, salsichas, un soberbio pedazo de jamón, queso, huevos duros, un tarro de confitura, pan, vino y bizcochos.

—Mi hija hace bien las cosas, —dijo alegremente;— esto es un verdadero festín.

Sentáronse uno enfrente al otro, y

como ambos tenían necesidad de comer, hicieron honor á los manjares.

Renaud deseaba vivamente saber cuál fué la existencia de Lucía después de su salida del hospital de Gray.

He ahí lo que Lucía contó:

—Después me lo dijeron en el hospital. Ninguna esperanza tenían los médicos de salvarme; estaba fatalmente condenada. Sin embargo, gracias á los inteligentes cuidados que me fueron prodigados y también á mi robusta naturaleza me salvé. Fué un milagro. No había sufrido bastante y Dios quería que viviese aún.

—Después de una fiebre violentísima que duró quince días, durante los cuales permanecí siempre delirando, recobré el conocimiento. Poco á poco me di cuenta de mi situación. Con la facultad de reflexionar y de hallar de nuevo mis recuerdos, reaparecióme la memoria. Recordaba que presa repentinamente por el frío había caído sobre la nieve teniendo á mi hijo en brazos. ¡Qué había pasado después! No recordaba nada en absoluto. Por otra parte mis ideas eran confusas, mi espíritu sufría una especie de languidez que le restaba lucidez. En cuanto hacía un esfuerzo de reflexión y quería coordinar los hechos, mis ideas se confundían y se escapaban. ¡Mucho tiempo estuve así, y no sé como no perdí por completo la razón!...

—Cuando reclamé á mi hijo á la religiosa del Hospital, quedé sumamente admirada. Ella sólo sabía que los saltimbanquis me hallaron moribunda sobre la carretera y que me habían conducido al Hospital. Nada, pues, pudo decirme respecto á mi hijo, pero me prometió que aquel mismo día se encargaría de adquirir informes.

Hago caso omiso, amigo Juan, de mis inquietudes de mis angustias, de mis lágrimas.

Se averiguó, al fin, que un niño fué visto con los titiriteros, el cual, según todas las probabilidades, se habían llevado á abandonar la ciudad.

Algunas veces oí hablar de niños robados á sus padres por gentes que primero los convertían en mendigos y después en saltimbanquis.

Pensando, pues, en la miserable existencia que podía esperar á mi adorado Edmund, experimenté un vivísimo dolor; sentí otra vez abiertas todas las llagas de mi corazón. Sin embargo, tenía un consuelo: la seguridad de que mi hijo vivía. Procuré tranquilizarme como pude y ya no tuve más que una idea fija: ir en busca de mi hijo. Hice el juramento de no tomar descanso y de caminar día y noche, como el Judío errante, mientras no le encontrara.

Esta idea fija apresuró mi erudición, y en breve me hallé lo bastante fuerte

para abandonar el hospital después de seis semanas de permanencia en él.

Para encontrar á mi hijo me hubiese podido dirigir á las autoridades de Gray, á los magistrados ó al comisario de policía; la justicia, en tal circunstancia, no me hubiera negado su protección y concurso. Por momento tuve esta idea, pero era preciso darme á conocer y acaso revelar ciertos secretos que quería guardar en el fondo de mi corazón; así, pues, la rechazé.

—¿Por qué en este caso no se dirigió usted á Rouvenat? —preguntó Renaud.

—Lo ignoro. Confieso que esta idea no me acudió á la mente. Maldita por mi padre me veía condenada fatalmente á sufrir toda mi vida. Retenida por una falsa vergüenza, ó mejor, por un sentimiento de orgullo que no me explico, no quería pedir perdón. Además, si yo había cometido una falta, si yo era culpable, juzgaba á mi padre más culpable que yo. Por otra parte, como ya se lo he dicho á usted, mi espíritu se hallaba de tal modo perturbado que había perdido una parte de sus facultades intelectuales.

Había prometido escribir á Rouvenat y no lo hice nunca; quería apartar mi triste suerte, sufrir sola.

(Continuará.)

ESTACION AGRONOMICA

INFORME DE MISTER EARLE

Habana, Cuba, Marzo 2 de 1904.

Al Hon. Secretario de Agricultura, Industria y Comercio.

Señor:

He tenido ocasión, debido a su bondad, de inspeccionar el Asilo situado en Santiago de las Vegas, el cual se piensa dedicar a una Estación de Experimentos Agrícolas. Deseo hacer constar que me parece reunir las condiciones para este objeto y que estoy satisfecho con el lugar. Los edificios, cuando se desocupen por el Colegio que los ocupa, serán suficientes para las actuales necesidades de la Estación. La aguada será valiosa para el regadío de los pequeños espacios de terrenos y semilleros. La máquina y caldera se utilizarán para el trabajo de desmontar el algodón, máquinas para trillar y otros aparatos, y la planta de hielo permitirá a la Estación hacer valiosos experimentos de las cualidades conservativas de las diversas frutas tropicales y vegetales en refrigeradores. Esto será importante en el desarrollo de las posibilidades del comercio de exportación cubano de estos productos de fácil corrupción.

Los objetos principales de una Estación de Experimentos Agrícolas, son los dos siguientes: 1º el de obtener conocimiento sobre todas las líneas prácticas y científicas que contribuyan en cualquier forma al mejoramiento de las condiciones agrícolas de un país. Esto incluye las investigaciones referentes a los medios para producir mayores y más variadas cosechas a un costo menor por medio de la gestación e introducción de variedades mejoradas de plantas y razas de animales domésticos, el mejoramiento de la fertilidad del terreno, mejoras en las labranzas y mejor conocimiento de los métodos para evitar el daño ocasionado por los insectos y enfermedades.

También incluye el estudio de las condiciones del mercado y métodos con el objeto de poderse obtener los mayores ingresos posibles, haciendo esto que a la agricultura sea provechosa y haciendo además próspero al campesino y brindándole comodidad, lo cual le permite llevar una vida mejor, más feliz y hacer de él un buen ciudadano.

El segundo objeto es el de obtener la mayor difusión entre las clases agrícolas del conocimiento que de este modo se ha obtenido. La obtención de conocimientos por algunos hará muy poco para elevar el promedio de ciudadanía. La obtención de conocimientos por la mayoría es lo que podrá ser el designio final. El objeto de una Estación Experimental puede, por lo tanto, traducirse como el resultado de la obtención de conocimientos útiles.

Con el objeto de obtener los fines que han sido trazados tan brevemente, con todo respeto recomiendo que la Estación se organice primeramente con los seis siguientes departamentos:

- 1º Agricultura en general.
- 2º Industria animal, (incluyendo la ciencia Veterinaria).
- 3º Horticultura.
- 4º Química y Física de terrenos.
- 5º Botánica.
- 6º Patología vegetal (incluyendo la Entomología).

Acompañando a este trabajo un proyecto de organización para estos Departamentos señalando los sueldos probables. Esto, por supuesto, está sujeto a cambio después de nueva consulta e investigación.

Al Departamento de Agricultura pertenecerá el cuidado de la finca, aparte de los lotes que puedan destinarse para el uso de otros Departamentos. Será el deber de este Departamento el estudiar las principales cosechas agrícolas de Cuba, tales como la de la caña de azúcar, tabaco, algodón, maíz, yerba y otros forrajes. Además será su deber especial el estudiar los métodos para retener y aumentar la fertilidad del suelo por medio de la alternativa de las cosechas, labranza mejorada, uso de abonos y estiércol y el aumento de cosechas leguminosas para mejorar el terreno. El Departamento de agricultura es de gran importancia y estoy deseoso de obtener el mejor hombre posible para el puesto. Este debe ser, principalmente, un agricultor práctico y no teórico, pero es también importante que sea una persona de instrucción científica completa y con bastante conocimiento de los métodos modernos de agricultura. Se desea particularmente que conozca las condiciones locales de Cuba, si no me equivoco, recuerdo perfectamente que cierto número de jóvenes cubanos han asistido de tiempo en tiempo a la Escuela de Azúcar dirigida por el Dr. Stubbs, en New-Orleans, en conexión con la Estación Experimental Azucarera de Louisiana. Confió, Sr. Secretario, en que V. pueda recomendarme uno de los mencionados jóvenes que haya tenido esta instrucción científica

especial y quien haya sido además un Administrador que haya dado resultado en una finca. El capatáz de la finca de que se habla en el proyecto deberá además ser nacido en Cuba, debido a que podrá sobrelevar mejor los trabajos que un extranjero.

Al Departamento de Industria animal pertenecerán todos los problemas relacionados con la crianza de animales domésticos y cuidar de su salud y enfermedades. De mi conocimiento limitado de las condiciones de la Isla les auguro que si ponemos la persona adecuada al frente de aquél será uno de nuestros más importantes departamentos y el que pondrá a la Estación más rápidamente en contacto con los agricultores. Ciertamente, Cuba debe producir cada libra de carne y todos los productos derivados de la leche que se consume en la Isla. En mi opinión, Cuba podrá hacer mucho más que esto. No veo la razón por la cual no pueda criarse y engordarse el ganado en los pastos cubanos y enviarlos al mercado de Nueva York en mejores condiciones y a menor costo de lo que puede hacerse de los ranchos y maizales del Oeste. Tal industria de exportación es un manantial de utilidad permanente para un país para la producción de carne y diferentemente a los otros artículos principales de comercio aumentan la productividad del suelo en vez de empobrecerlo. Una revista de los países agrícolas del mundo demostrará hoy que éstos son prósperos en proporción directa a la extensión en la cual se encuentre basada su agricultura en la producción inteligente de ganado y otros animales domésticos.

A este Departamento, naturalmente, pertenecerá el estudio de todas las enfermedades endémicas e importadas de los animales y al mismo probablemente se le señalará la obligación de vigilar la inspección de la carne y de la leche en las grandes ciudades y de la hacer desaparecer, bien imponiendo la cuarentena ó en otra forma, cualquier epidemia destructiva ó enfermedades contagiosas de los animales, tales como el muermo, el carbunco y la pintadilla.

El Departamento de Horticultura será también uno de gran importancia práctica. Por su clima y situación la isla de Cuba parece estar destinada por la naturaleza para ser el gran jardín de invierno de frutas y vegetales para las ciudades del Norte. El mercado para dichos productos es inmenso y se encuentra a nuestras puertas. Parece que no hay límite para el aumento posible de este negocio en Cuba. Por otra parte la competencia será viva de la Florida, California, Puerto Rico, Méjico y otros países cálidos. Cada una de las distintas cosechas de horticultura presentará sus propios problemas con referencia a las tierras, métodos de cultivo, variedades y enfermedades, aparte de otros problemas relacionados con los métodos de transporte y su venta en el mercado para esta clase de productos perecibles. El horticultor necesitará el auxilio más eficaz que le permita llevar a cabo la diversidad de trabajos que se le presentarán. Será muy conveniente para este Departamento en sus siembras de prueba y semilleros el obtener un número tan elevado de plantas tropicales económicas como sea posible, aparte de frutas y vegetales, con el objeto de que sus ventajas puedan apreciarse bajo las condiciones del país. A este Departamento pertenecerá también el poner en vigor cualquiera ley que se considere necesaria para resguardar a la Isla contra la introducción de plaga de insectos perniciosos y enfermedades de las plantas.

Los tres antes mencionados Departamentos representan a lo que popularmente se llama el lado "práctico" del trabajo de una Estación de Experimentos para distinguirlos de los Departamentos más estrictamente científicos. Sería más correcto el llamarlos los Departamentos de ciencia aplicada. Todas nuestras prácticas modernas de agricultura se fundan en los principios correspondientes de la química, física del terreno y la biología. Esta biología con sus numerosas ramificaciones es quizás la más importante, toda vez que la agricultura, después de todo, es solamente la producción artificial sistemática de plantas y animales. En estos momentos ningún hecho ni principio biológico es tan trivial ó oscuro que no pueda dársele prontamente una aplicación práctica valiosa.

He sugerido por el momento la unión de la química y física del terreno en un sólo Departamento. Más adelante pudiera ser más conveniente el separarlos. En la actualidad el trabajo en la química no es necesario que sea muy extenso y es posible que yo pueda obtener la cooperación de la División de Terrenos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para hacer algunos estudios preliminares de terrenos. En ese caso sería solamente necesario el nombramiento de un Auxiliar de Química en la actualidad, dejando

el destino de Jefe del Departamento para ocuparse más adelante.

El deber del Departamento de Botánica será el de estudiar la vegetación natural de Cuba en todas sus fases. Debe prestársele atención a la relación entre la Flora de Cuba y la del continente é islas vecinas. Las diversas regiones florales y formaciones de plantas de la isla deben estudiarse cuidadosamente y trazarse como un conocimiento de la vegetación natural, el cual arroja mucha luz sobre las condiciones de la tierra y la adaptabilidad de las diferentes regiones para cosechas especiales. Existen muchas plantas medicinales de valor y muchas otras de valor posible para cauchá, resinas y fibras que en la actualidad crecen silvestre en Cuba. Estas deben estudiarse con especialidad y procederse a su cultivo con el objeto de averiguar sus méritos. Los árboles forestales del país deben estudiarse cuidadosamente y probarse su adaptabilidad para el cultivo. La yerba mala forma parte de los enemigos más dañinos del campesino. Esto merece un estudio especial por el botánico de la Estación, con el objeto de obtener los mejores medios para destruirlos.

Los métodos para el cultivo de las plantas son en parte de la incumbencia del botánico, y él mismo debe cooperar con el agricultor, el horticultor y el químico, en la producción por la hibridación y selección de las variedades modernas y mejoradas. En la actualidad recomiendo el nombramiento de un jefe de Botánica, dejando el destino de auxiliar vacante hasta que la Estación esté más organizada.

El trabajo del patólogo está reconocido por todos como el más práctico de todos los departamentos estrictamente científicos. Cada una de nuestras cosechas agrícolas y hortícolas son acosadas por insectos y hongos, los cuales disminuyen grandemente la producción ó bien matan las plantas.

Además, existen algunos desórdenes ocultos, debido a alguna falta en los órganos de la planta para ejercer debidamente sus funciones, y además existen otros inconvenientes, causados por algún factor no favorable en las cercanías de la misma. Es del deber del patólogo estudiar todas estas cosas y el señalar remedios ó métodos por los cuales pueda evitarse. La patología de las plantas es una de las más modernas y también una de las ciencias aliadas más robustas, incluidas en la moderna biología. Está a la altura de la química en el valor monetario de su enseñanza práctica. En la actualidad ahorra a los campesinos del mundo millones de pesos; y si el promedio de la práctica agrícola pudiera realmente ponerse en la balanza de su mejor enseñanza, el valor neto de muchas de nuestras cosechas sería más del doble. El costo de la siembra y cuidado de una cosecha es el mismo, bien haya un rendimiento perfecto ó éste sea medio destruido por gusanos y moho. Todas estas pérdidas afectan las utilidades probables. Los gastos fijados son casi los mismos. En la actualidad, esta ciencia está en su infancia. Ahora comenzamos a ver opacamente sus posibilidades futuras maravillosas. Poco se sabe de las enfermedades de las plantas tropicales. Cuba es un terreno virgen. A lo que yo sepa, nada se ha escrito con referencia a las enfermedades de las plantas de esta Isla. La importancia del asunto es tan grande que recomendaría que el jefe y auxiliar de Patología se nombren tan pronto se encuentren las personas adecuadas.

En la hoja anexa (núm. 12) he hecho referencia a un número limitado de "auxiliares estudiantes" con sueldos suficientes para cubrir sus gastos necesarios actuales. Se ha adoptado esta idea del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos donde se vio la necesidad de crear una fuerza suficiente de educandos expertos para llevar a cabo el trabajo del Departamento. Este plan se ha visto que da allí resultado. Estos jóvenes se nombran de los Graduados de Colegios de Agricultura y solamente pueden servir dos años. Se calcula que los mismos hagan cierto número de horas de trabajo cada día en sus respectivos Departamentos y además tienen la ventaja de disponer de la biblioteca y laboratorios para llevar a cabo ulteriores estudios, así es que los dos años equivalen a un curso técnico superior. Al final de este periodo de tiempo los mejores de ellos, por lo regular, ingresan en el Departamento ó en las Estaciones de Experimentos, mientras que los que no parecen ser especialmente aptos para el trabajo cesan y se van a otros oficios. Si este plan se adopta aquí debemos en breve tener un cuerpo de jóvenes inteligentes cubanos que sean capaces de ocupar los más altos destinos en la Estación Experimental. Sin embargo, estos nombramientos no es necesario hacerlos todos de momento y pueden quedar vacantes para irlos ocupando de tiempo en tiempo con los solicitantes que prometan mejor resultado.

El trabajo del Director, naturalmente, incluye el trazado, coordinación é inspección general del trabajo de los diferentes Departamentos. Cada Departamento será responsable de su propio trabajo; pero el Director debe ver que los mismos trabajen en armonía y con cooperación. En el Director también recaerá una gran parte del trabajo de popularizar y diseminar el conocimiento adquirido por los diferentes Departamentos. Su Oficina será un Departamento general de información para los campesinos de la Isla. La correspondencia en corto tiempo será extraordinaria. Las publicaciones de la Estación serán editadas y distribuidas por medio de la Oficina de los Directores. La biblioteca, uno de los instrumentos más necesarios, para informaciones, estará directamente a su cargo. Será necesario para el mismo dedicar mucho tiempo para viajar por la Isla con el objeto de familiarizarse con las necesidades de las diferentes provincias y de mantenerse en contacto con los agricultores más progresistas.

En lo tocante a publicaciones recomiendo el establecimiento de tres series:

1. Circulares impresas "que se publicarán mensualmente ó más a menudo en pequeñas ediciones para ser reproducidas en la prensa diaria y semanal de la Isla. Estas deben ser discusiones prácticas breves de varios asuntos oportunos de interés. Además pueden contener correspondencias interrogatorias del mismo modo. Si la prensa coopera cordialmente esto puede ser un método eficiente para la propaganda de los conocimientos agrícolas.

2. "Boletines" que se expedirán directamente a los agricultores a intervalos irregulares. El boletín será un tratado completo, claro y popular; pero razonable sobre el objeto de discusión. Deberá basarse en el trabajo actual experimental hecho en la Estación é incluirá además los resultados del trabajo análogo hecho en cualquier otra parte. No deberá llenarse con detalles técnicos. Debe expresar resultados más que teorías ó métodos de investigación. Solamente deben publicarse cuando el trabajo haya avanzado lo suficiente para que sea posible establecer claramente resultados concluyentes. Deberá imprimirse en ediciones suficientemente grandes con el objeto de que se puedan enviar directamente a casa de los solicitantes, a los investigadores de otros países y a los inmigrantes prospectivos.

3. Los informes anuales deben incluir: (a) el estado financiero del año. (b) un bosquejo breve del trabajo de cada Departamento en el año. (c) tales documentos científicos y detalles técnicos de investigaciones que no sean adecuados para su publicación en los boletines. En una publicación, el boletín se escribe primeramente para los agricultores y el informe anual para otros investigadores. Los informes no necesitan imprimirse en ediciones tan grandes como la de los boletines.

miendo el establecimiento de tres series:

1. Circulares impresas "que se publicarán mensualmente ó más a menudo en pequeñas ediciones para ser reproducidas en la prensa diaria y semanal de la Isla. Estas deben ser discusiones prácticas breves de varios asuntos oportunos de interés. Además pueden contener correspondencias interrogatorias del mismo modo. Si la prensa coopera cordialmente esto puede ser un método eficiente para la propaganda de los conocimientos agrícolas.

2. "Boletines" que se expedirán directamente a los agricultores a intervalos irregulares. El boletín será un tratado completo, claro y popular; pero razonable sobre el objeto de discusión. Deberá basarse en el trabajo actual experimental hecho en la Estación é incluirá además los resultados del trabajo análogo hecho en cualquier otra parte. No deberá llenarse con detalles técnicos. Debe expresar resultados más que teorías ó métodos de investigación. Solamente deben publicarse cuando el trabajo haya avanzado lo suficiente para que sea posible establecer claramente resultados concluyentes. Deberá imprimirse en ediciones suficientemente grandes con el objeto de que se puedan enviar directamente a casa de los solicitantes, a los investigadores de otros países y a los inmigrantes prospectivos.

3. Los informes anuales deben incluir: (a) el estado financiero del año. (b) un bosquejo breve del trabajo de cada Departamento en el año. (c) tales documentos científicos y detalles técnicos de investigaciones que no sean adecuados para su publicación en los boletines. En una publicación, el boletín se escribe primeramente para los agricultores y el informe anual para otros investigadores. Los informes no necesitan imprimirse en ediciones tan grandes como la de los boletines.

Sub-Estaciones y Fincas de Comprobación.

En la actualidad será mejor el concentrar nuestros esfuerzos en una sola Estación Central. Más adelante podría parecer prudente el establecer sub-estaciones ó fincas para pruebas en las diferentes provincias, lo cual servirá de lecciones objetivas en su vecindad y disponer un estudio de las condiciones locales ó de cosechas especiales.

Adquisición de accesorios y aparatos.

A los Jefes de los distintos Departamentos les agradecerá que se les consulte sobre sus necesidades de aparatos y accesorios. Hay, sin embargo, un número de conveniencias necesarias de laboratorios, tales como microscopios, hornos, esterilizadores, etc., que muy bien pueden adquirirse de momento y será necesario una cantidad considerable de trabajo para proveer los núcleos para una biblioteca.

Necesitaré un estudio más detallado de los edificios antes de manifestar qué alteraciones, si hay que hacer alguna, se necesitarán para dejarlos en condiciones para dedicarlos a Estación de Experimentos.

De Vd. respetuosamente.

T. S. EARLE.

Director de la Estación de Experimentos.

CONSEJO PROVINCIAL

Con asistencia de los señores Casquero, Rozas, Casado, Osorio, Tellechea, Arango, Pérez García, Hernández Mesa, Real, Campos Marquetti, Hoyos, Ariza y Ayala, bajo la presidencia de Valdés Infante se reunió ayer tarde el Consejo Provincial.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de concederse quince días de licencia al portapapeles don José Valdés, se dio cuenta de una comunicación del Ejecutivo de la provincia, poniéndole voto al Estatuto aprobado por el Consejo sobre creación de la Escuela Experimental Agrícola.

Con este motivo se hicieron varias proposiciones por los señores Hoyos, Casado, Ayala, Casquero y Ariza, respecto a si debe ó no revisarse el acuerdo del Consejo.

El señor Rozas hace uso de la palabra combatiendo el veto del Ejecutivo, y pide que el Consejo haga firme su acuerdo.

El señor Ayala trata de convencer al preopinante de que es perfectamente explicable el veto, fundándose para ello en el primer extremo en que se basa el Gobernador para adoptar la resolución que se discute.

El Presidente hace aclaraciones al argumento expuesto por el señor Rozas.

Una vez terminada la discusión sobre el veto del Gobernador, se puso a votación nominal si se ratificaba ó no el acuerdo del Consejo, acordándose por mayoría contra los de los señores Rozas, Casado y Tellechea, aceptar el veto, y por lo tanto que pase a informe de la Comisión de Fomento, para después resolver en definitiva.

Se da cuenta de una comunicación del administrador del frontón "Jai Alai," pidiendo al Consejo que suprima el impuesto del 5 por ciento sobre boletos vendidos, y se le autorice para cobrar un 15 por ciento de los partidos y quinicias del jugador perdedor, entregando al Consejo de esa recaudación el 5 por ciento y para cobrar el 7 por ciento de las apuestas de corredores, ofreciendo entonces al Consejo el 2 y medio por ciento, también de esta última recaudación, con lo cual obtendría el Consejo un 7 y medio por ciento en lugar de un 5 por ciento que ahora cobra.

Sobre este particular propone el señor Osorio pase a informe de la Comisión de Hacienda; siendo esta proposición desechada y aprobándose en su defecto otra del Sr. Hoyos, por la que propone se nombre una comisión especial para que resuelva lo conveniente. Fue nombrada la propia Comisión de Hacienda, con la cooperación del señor don Alfredo Arango. Se levantó la sesión a la hora reglamentaria.

ASUNTOS VARIOS.

VISITA

Nuestro antiguo amigo el señor don Juan Bautista Ramirez, llegado recientemente de Manzanillo visitó ayer tarde al señor Presidente de la República.

BUQUE DE GUERRA

A las cinco y media de la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Port Antonio (Jamaica), el buque de guerra americano *Nautilus* de 1.800 toneladas, conduciendo a su bordo al Almirante Dewey.

Al efectuar su entrada hizo el saludo a la plaza, que fué contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabaña.

PROYECTO APROBADO

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de los kilómetros 15 al 20 ambos inclusive, de la carretera de Camagüey a Santiago de Cuba, disponiéndose la redacción de los documentos necesarios para la subasta.

DON ENRIQUE RODRIGUEZ

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona, el que fué Vice-Cónsul de la República de Cuba en esa importante capital Sr. D. Enrique Rodríguez, nombrado últimamente para ocupar igual cargo en Méjico.

También se encuentra en la Habana, en uso de licencia, D. Juan Vivó, empleado del Consulado de Cuba en Barcelona. Por cierto que según informes particulares, ambos funcionarios supieron conquistarse en el desempeño de sus cargos las simpatías y el aprecio del comercio barcelonés, por lo que su marcha ha sido muy sentida por cuantos tienen relaciones en dicho Consulado.

EPÍGRAFE MODIFICADO

A propuesta del Ayuntamiento de la Habana, la Secretaría de Hacienda ha acordado modificar en la siguiente forma el epígrafe 126 de la tarifa 3ª del Subsidio Industrial:

126.— Fábrica de plumeros y brochas.—Pagará cada una \$10.

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivos y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran a la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortalecen los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo a obtener la curación, a lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

POLVO INSECTICIDA

MATA RAPIDA E INFALIBLEMENTE TODA CLASE DE INSECTOS

Tales como hormigas, chinches, pulgas, arañas, cienpiés, insectos de plantas, piojillos, garrapatas, moscas, mosquitos y toda clase de insectos.

Es de fácil uso y siempre en condiciones de usarlo en el momento. Completamente inofensivo a las personas y animales. Envasado en cajas de aire comprimido y se vende a los populares precios de 10 y 25 centavos caja.

DE VENTA EN LA CASA DEL DR. MANUEL JOHNSON

Obispo 53 y 55—Único Agente para la Habana y Cuba

POLICLINICA DEL

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kahr, Exito seguro.

SALON DE CURACION Inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antimicosis.

RAYOS X el mayor aparato fabricado en la casa de Siemens Alemania con el reconocimiento a los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que llevan puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces del hígado, riñones, intestinos, hígado, etc., etc. Se practican reconstrucciones con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA

¿Cuál es el legítimo Reloj?

EL QUE DICE F. E. ROSKOPF, PATENTE

fabricado por el único hijo del difunto Roskopf, fábrica fundada en 1857 y premiada en varias Exposiciones. Pidáncse en toda la Isla.

Depósito: Muralla núm. 27, altos.

M. MARTINEZ, Comisionista en general de BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES de todas marcas.

Teléfono 685

"LA MAS FERMOZA"

La popular tienda de San Rafael 1º acaba de recibir un gran surtido de novedades de Europa, entre otras Navajas, Cuchillas, Tijeras y Pinzas del afamado fabricante inglés RODGERS.

También se ha recibido una variedad de curiosos y Modernos Juguetes y artísticos objetos de BISCUIT, para adornos de tocador. Todo esto se detalla a precios módicos en

"LA MAS FERMOZA"—SAN RAFAEL 1º.

Depósito general del tan solicitado JABON MAYPOLE, para teñir de todos los colores.

DE PROVINCIAS

AL SECRETARIO DE HACIENDA

(POR TELEGRAMA) Remedios, Marzo 11. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Tenemos en esta ciudad comerciantes que gozan de privilegios, pues reciben pipas de vino con sellos especiales para envases menores, mientras otros, que han hecho toda clase de esfuerzos y hasta consultas a la Secretaría de Hacienda, no han conseguido lo que aquellos privilegiados.

El Corresponsal.

NECROLOGIA.

DOÑA RITA DEL SOLAR

Ayer dejó de existir en esta capital la muy respetable señora, doña Rita del Solar, viuda de Moré, perteneciente a una antigua y distinguida familia de la sociedad habanera, dama que gozaba de general estima por la bondad de su carácter y por las virtudes cristianas que la adornaban.

A todos sus familiares enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame, particularmente a sus hijos María Rita y Rafael, amigos de nuestra mayor estima.

Paz eterna para el alma de la bondadosa dama.

El entierro de la señora Solar, viuda de Moré, se efectuará esta tarde, á las cuatro y media. Casa mortuoria: Peña Pobre 27.

DON GABRIEL G. DEL CORRAL

Un cablegrama de Nueva Orleans, recibido ayer, comunica la triste noticia del fallecimiento del señor don Gabriel G. del Corral, uno de los más distinguidos miembros de la colonia española de la capital del Estado de Louisiana y uno de los comerciantes de aquella plaza que gozaba de más justo crédito.

El señor del Corral era padre político de nuestro distinguido amigo don Eduardo Sevilla, que hace muy pocas semanas estuvo entre nosotros, ganándose las simpatías y estima de cuantos tuvieron el gusto de tratarlo.

Reciban nuestro sentido pésame los familiares todos del señor Corral, especialmente el señor Sevilla y su distinguida esposa.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en esta, el 7 del actual, nos participan los señores Cifuentes, Cepa y Cía, que con fecha 1.º del mismo, ha sido modificada la referida firma social, la que por mutuo acuerdo, girará en lo sucesivo bajo la razón de Huerta, Cifuentes y Cía, siendo socios gerentes de la misma, los señores don José G. Cifuentes, don Manuel Huerta, don Dionisio Cifuentes y don Angel Cepa, é industrias.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

Zaldo y Cp.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

J. BALCELLS Y COMP.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Friburgo, Viena, Bruselas, Ginebra, Marsella, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos, sobre Palma de Mallorca, Bizia, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

En esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Segua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Negro de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Güámas, Puerto Príncipe y Nuevitas.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable.

N. GELATS y Comp.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

Movimiento Marítimo

LA "BLUENOSE"

Procedente de Pascagoula, fondó en puerto ayer la goleta inglesa *Bluense*, con madera.

EL "MOBILA"

Procedente del puerto de su nombre fondó en bahía ayer tarde, el vapor *Mobila*, con carga y pasajeros.

EL "MARTINIQUE"

Para Miami salió ayer tarde el vapor americano *Martiniqne*.

LA "SALEM"

En la tarde de ayer se hizo á la mar, con destino á Port Arthur (Texas), la barca rusa *Salem*, en lastre.

GANADO

Consignados al señor F. Wolfe, conduxo ayer de Mobila, el vapor cubano *Mobila*, 17 vacas y 10 terneros.

Complacido.

El señor don José Arias y Rodríguez que reside actualmente en Cuba esquina á Chacón nos ruega hagamos constar que no es el individuo que con su mismo nombre y apellido fué detenido en Regla por portar un cuchillo. Conste así.

LIBROS NUEVOS

En *La Moderna Poesía*, Obispo n.º 133 y 135, Habana, se han recibido los siguientes:

Siete ensayos, 2 tomos, R. V. Emerson. Las Leyes Sociológicas, un tomo, G. Greef.

Problemas sociales contemporáneos, un tomo, Aquiles Loria. La Religión del Porvenir, Estudio sociológico, un tomo, Cuyan.

Política y Enseñanza, un tomo, Adolfo Posada. Los Mitos de la Biblia, un tomo, C. Ferreri.

Guía Artística, Reseña histórica del Teatro y la declamación, un tomo, Rodríguez Solís.

Por las Escuelas de Europa, Martí Alpera. Ganará el Pan..., Primer premio en el Concurso de Novelas de 1904, un tomo, Pedro Mata.

Socialismo y Reforma social, Adolfo Posada. Manual práctico de Estereotomía, Aplicaciones al corte de piedras maderas y hierros, un tomo, Ponte y Blanco.

La Anarquía, un tomo, Eurico Malatesta. Secretos de la Metalurgia, El bronce, latón, hojalata y sus aplicaciones artísticas é industriales, Wan Dober.

Instituciones de Derecho canónico, 1903, 2 tomos, Morales y Alonso. Los Piratas de Halifax, su última obra acabada de publicar, 3 cuadernos, Julio Verne.

Florilegio de Poesías Castellanas, quinto tomo, Juan Valera.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza **LA TROPICAL**.

trial, don Jovino Fernández, no alterando en nada dicha modificación, la marcha de la casa.

RITA DEL SOLAR VIUDA DE MORE

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para hoy sábado 12 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, sus hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos y demás parientes y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Peña Pobre número 27, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán.

Habana, 12 de Marzo de 1904.

Manuel, María Rita, Cármen, Concepción, Marcos, Rafael, Luis, Sebastián y María Teresa Moré y del Solar—Ezequiel García—Alcía von Haack—Manuel del Solar—Ricardo Galbis—Enrique Tolosa—José Pujals—General Alejandro Rodríguez.

(No se reparten esquelas)

e 547 1-12

EL JABÓN DE REUTER

EL MEJOR PARA AFEITARSE

Produce una jabonadura abundante, y después de afeitarse deja la cara tan suave como la de un tierno niño. Cura todas las asperezas del cutis.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

e 470 1 M

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

Don Samuel Giberger, dueño por ejecutoria del Juzgado del Oeste de dos acciones de \$500 de este Banco que figuran á nombre de Don Manuel Fernández Fuyo, ha participado el extracto del título "no disponible" número 743 expedido en 11 de Febrero de 1891, por las referidas dos acciones marcadas con los números 647 y 648 y ha pedido que se le expida un duplicado.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º del Reglamento de este establecimiento, el Sr. Director del mismo ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial" de esta República y en el "Diario de la Marina" de esta ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio á otro, y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anule el título que se dice extraléxico y se expida el duplicado pedido; quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad. Habana 9 de Marzo de 1904.—El Secretario, José A. del Cuelo. alt 2816 3-Mz12

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

Spanish American Light & Power Co., Consolidated.

Administración General.

El día 10 del mes actual á las 3 de la tarde se procederá á la venta de un lote de cobre viejo y bronce viejo también que se encuentra depositado en el Almacén, situado en Tallapiedra.

Los que deseen hacer proposiciones de compra se servirán presentarlas por escrito bajo sobre cerrado en la oficina del Administrador de las Compañías, Monck n.º 1, á las tres de la tarde de dicho día 10, advirtiéndose que la Empresa se reserva el derecho de rechazar todas ó cualquiera de las proposiciones que á su juicio no fueren aceptables.

Habana marzo 3 de 1904.—El Administrador General, Emeterio Zorrilla. C 523 8-4

MINAS DE COBRE

"San Fernando y Santa Rosa"

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, se citan á los accionistas de esta Compañía para que asistan á la Junta general ordinaria que previene el Reglamento, que se celebrará en la casa, Habana 85, esquina á Empedrado, el domingo 27 del actual, á las dos en punto de la tarde, debiendo presentar cada uno sus acciones para tomar nota y poder ser admitidos á la Junta.

Habana 11 de marzo de 1904.—El Secretario, José A. Coronado.—V. B. El Presidente, José J. Santa Eulalia. 2705 4-9

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada.

(Compañía Internacional.) CONSEJO DE LA HABANA.

El Sr. Juan Aspuru como Presidente accidental de la Asociación Vasco Navarra de Beneficencia ha participado el extracto del título n.º 33 expedido en 12 de Enero último, justificante de la entrega del certificado provisional n.º 660 por 73 acciones preferentes, para su conversión por certificados de Stock, lo que se hace público, advirtiéndose que se considerará nulo el aludido recibo y se entregarán á la Asociación Vasco Navarra los nuevos certificados de Stock, en el transcurso de 15 días no se presenta reclamación de tercero. Habana 2 de Marzo de 1904. Francisco M. Steegers, Secretario. 15-Mz5 e 526

EL IRIS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS,

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta 29 de Febrero último \$34,445,813-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,528,083-66

Asegura inmuebles, mobiliario y animales contra incendio por una módica cuota.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina á Empedrado. Habana 1.º de Marzo de 1904. C-483 28-1 M

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

AVISOS

AGENCIA EXCLUSIVA

La atención á los henequeneros del país, que ha sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desahoradora henequenera "Torreola". La máquina "Torreola" es considerada como la mejor en sencillez, fuerza, de poquísimos gastos en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas. Con diez años de práctica en raspar henequero, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreola", la mejorada, puede dirigirse al henequenero "San Antonio", Cárdenas. Carlos C. J. Mañén 24-16 alt

"SANATORIO CUBA."

Habana 8 de marzo de 1904. Habiendo cesado por renuncia el Sr. Manuel Suárez del cargo de Administrador del "Sanatorio Cuba," se participa que se ha hecho cargo de dicha Administración el Sr. Ramón Jiménez, que atenderá á todas las quejas y solicitudes de los asociados. 2722 4-10

DR. ANTONIO M. RIVA.

Medicina en general y especialidades. Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 á 3. Lunes, Miércoles y Viernes en Campanario 75. 2410 28-2M

E. Hernández Cartaya A. MANRARA

ABOGADOS JESUS MARIA NUMERO 20 2032 62-21 Fd

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 358 26-12 M

JOSE HERIA

ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n.º 339. C. 12 á 4, Santa Clara 25. English Spoken. 2966 29-9M

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho á doce.

Dr. Manuel Delin, MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 2.—Industria 130 A. esquiná á San Miguel.—Telef. 1238. G

Dr. Abraham Pérez Miró

Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar. Consultas: de 3 á 6.—Teléfono: 101 C. 533 6 M

Dr. Gabriel Casoso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 428 26 Fb

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 5 en Escobar 78. Teléfono 1973. C-401 26-20 f

DR. RAFAEL PÉREZ VENTO

Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 383 12 Fb

DR. E. FORTUN

LO MAS NUEVO EN MEDICINA

El aceite de hígado de bacalao es bueno. El petróleo purificado es mejor. La Emulsión de Angier está hecha con petróleo sin olor ni sabor, glicerina e hipofosfitos. Sus efectos son más eficaces que los del aceite de hígado de bacalao y preparaciones similares. Es grata al paladar y agradable para el estómago.

GACETILLA

BENEFICIO DE LA DIEGO.—Leonora de Diego, primera típica cómica de Albisu, ofrece en la noche de hoy su función de gracia.

El programa consta de la zarzuela La trapería, la opereta La Cearina y el pasillo Bola 30, desempeñando en las tres obras la beneficiada los papeles de protagonista.

Se ha desistido, por lo visto, de dar El cabo primero.

Así lo venían anunciando los carteles.

Leonora de Diego y Julio Ruiz cantarán en el primer entreacto el bonito "duo de los paraguas", de la popular zarzuela El año pasado por agua.

Dedicada la beneficiada la función a sus compatriotas los asturianos y al público en general.

Función corrida.

Para la matiné de mañana, dedicada a los niños, se anuncia la hermosa y siempre aplaudida zarzuela Los Madrugares.

Protagonista: Josefina Chaffer.

MISIONES.—El Ilustrísimo Cabildo Catedral, secundando los deseos de nuestro Obispo Diocesano, invita a todos los católicos de ambos sexos a los actos religiosos de la Misión que se inaugura mañana, a las siete de la tarde, a cargo de los Padres Jesuitas.

Los demás días, y a hora igual, se rezará el rosario y a continuación habrá plática doctrinal y el sermón moral.

En los intermedios se cantarán algunos cánticos religiosos y se terminará bendiciendo al pueblo con el crucifijo.

Concluirá las Misiones el domingo 20 del presente con el sermón de despedida y la bendición papal.

También habrá Misiones en la iglesia parroquial de Monserrate.

Mañana, a las ocho y media de la misma y siete y media de la noche, darán principio por los Reverendos Padres Dominicos, y el sábado 19, a las siete y media de la mañana, la comunión general, a las nueve misa solemne a toda orquesta en honor de San José y a las siete y media de la noche sermón fin de misión y bendición apostólica.

El Padre Emilio, párroco de Monserrate, ha dispuesto que las misiones para los niños sean en el día de los mártires y microfones de la Semana Santa, a las dos de la tarde.

Podrán confesar en dichos días, para cumplir con el precepto, los alumnos de todos los colegios de la parroquia.

LICEO DE GUANABACO.—La histórica sociedad de la villa, el simpático Liceo, celebrará esta noche El Figurín con un gran baile de pension para los socios.

La cuota es módica.

Según se sirve participarnos el amigo Pittari, entusiasta, irremplazable director del Liceo de Guanabaco, se admitirán transentes previa la observancia de los requisitos reglamentarios.

Habrán tren extraordinario, para los concurrentes de la Habana, a las tres de la madrugada.

El Figurín, en los salones del Liceo, promete superar a todos los bailes que le han precedido durante el reinado de la careta.

La animación es inmensa.

LAS BRISAS DEL TURIA.—Es un nuevo perfume.

Perfume suave y delicado que encontrarán los consumidores de La Consunción en los polvos y las jabones de la acreditada y popular fábrica de nuestro amigo don Eduardo Planté.

Las damas habaneras harán de las brisas del Turia uno de sus perfumes predilectos.

Rico olor!

DIALOGO METAFISICO.—De donde vienes, Marcelo? Del Gapón vengo en un vuelo. Y cómo volas?

—Pues vola... yo me entiendo y ballo solo! —Y qué vistes en la Gaponta? —Churros, kaungua y colonia. —Y dempués? —Nada dempués! —Fumaste? —Por precisión: en el papel japonés y yuccitipus del Japon.

—Sabes más que yo de cencial? —Pregúntale a una cencialina si todos somos iguales y contestará en concencia: Tanto fumás, tanto vales!

LA OPERA EN CÁRDENAS.—He aquí el elenco de la compañía de ópera que actuará, desde esta noche, en el teatro Otero, de Cárdenas:

Primera típica ligera: Luisa Tetrazzini.

Otras típicas: Ernestina Bettini, Guglielmina Macary.

Contralto: Emma Sostegni.

Primer tenor dramático: Alfredo Braglia.

Primer tenor ligero: Camilo Marconi.

Primeros barítonos: Luigi Mazolini, Pietro Cesare, Libero Ottoboni.

Primer bajo absoluto: Cavagliero Guglio Rossi.

Segundo tenor: Antonio Barreti.

Segundo bajo: Giuseppe Pellegrini.

Quedan sólo veinte lunetas que, según la ley de teatros, han de dejarse para la venta en taquilla.

LA NOTA FINAL.—A Gedeón le dice un amigo: —Estoy lleno de achaques, querido; padezco del corazón y del estómago, tengo reuma y además, una dolencia crónica...

—Sí, amigo, sí;—exclama Gedeón,—necesita usted una salud a toda prueba para soportar tantas enfermedades.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE MARZO DE 1904

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Círculo está en San Nicolás.

Santos Gregorio el Magno, Papa, Bernardo, obispo y Santa Sancha, virgen.

Sábado de la tercera semana de Cuaresma. La primera lección que nos da el Salvador desde que entramos en su servicio, es que aprendamos de él a ser verdaderamente humildes y tener dulzura.

Puede decirse que esta dulzura ha sobresalido en todos los santos; la paciencia y la humildad, frutos necesarios de la santidad, son inseparables de aquella modestia y de aquella dulzura, que ha hecho en todos tiempos la virtud tan amable.

Carácter de esta dulzura, de esta caridad compasiva, es el carácter de virtud. Que ilusión el creer que es la pura caridad, que nos hace obrar, que es el amor de Dios y del prójimo el que anima nuestro celo, cuando el tal pretendido celo, en las investigaciones, en injurias y calumnias, que error el imaginar que es el espíritu de Dios y el motivo de la salud de las almas el que nos anima, cuando se quiere exterminar al pecador! Se debe a la verdad aborrecer el pecado, no contemplar el pecado, no lisonjear el pecado; pero es preciso tener corazón de padre con el pecador. Es un enfermo cuya curación es la que se pretende, no su muerte. No se trata de lisonjear al enfermo, pero la caridad cristiana pide que se usen todos los atemperamientos que puedan contribuir a curarle. En fin, consideremos no más lo que se refiere en el Evangelio de este día con respecto a la mujer adúltera; ella está convencida del crimen de que es acusada, sus acusadores piden su muerte; con que dulzura trata el Salvador a aquella pecadora contrita! ¿Mujer dónde estás lo que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado? Ninguno, Señor, respondió ella. Ni yo tampoco, repone el Salvador; no, yo no te condenaré; vete, y no peques más en adelante. ¿Puede llevarse más lejos la dulzura? Es indudable, pues, que sólo la dulzura cristiana, la dulzura de Jesucristo, es la que caracteriza todas las virtudes.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes.—En la Catedral la de tercera a las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corta de María.—Día 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar en su iglesia.

Primitiva Real y muy Ilustre Archidiócesis de María Sma. de los Desamparados.

El domingo 13, a las nueve de la mañana, se celebrará misa reglamentaria, correspondiente al 2.º Domingo de este mes. Lo que se avisa para conocimiento de los Sres. Hermanos.

Primitiva Real y muy Ilustre Archidiócesis de María Sma. de los Desamparados.

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII y el Sr. Obispo Diocesano, se eleva al altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Hermanos.

Primitiva Real y muy Ilustre Archidiócesis de María Sma. de los Desamparados.

Gramática infantil en inglés y castellano. Único libro que se puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés sin maestro. Un tomo de 336 páginas 90 cts. Obispo 88, librería.

Revista mensual de labores, economía doméstica y modas. Es el periódico más útil en toda casa de familia. Precio de suscripción al año 20 cts. Obispo 88, librería.

Una buena cocinera peninsular. Se desea colarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informar Muralla 84, entre Villegas y Cristo.

Una señora peninsular. Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, se entiende de costura, desea colarse de criada de mano. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomende. Informar Compostela 78.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una señora educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172.

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico.

EL RENOVADOR

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Recibe suscripciones y anuncios. Se avisa que se han vendido los últimos ejemplares de este periódico. Se remite a todos los pueblos de la Isla por Expreso americano.

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo SANTA CLARA 1.—HABANA Ca 570 23 d 14 - 4 15

ENSEÑANZAS

COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mile. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquígrafía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 2522 15-12Mz

ACADEMIA PARA NIÑOS Y ADULTOS.—Obispo 88, altos. Instrucción elemental y superior. Inglés. Tenebrada de libros. Aritmética. Mercaderías, etc.—F. Herrera. 2728 29-10 Mz

EL INGLÉS. Se debe aprender prácticamente con un profesor que no solamente lo domina con propiedad, sino que lo sepa enseñar. MR GRECO es el único profesor práctico (según averiguado) que lo enseña a hablar, a leer y a escribir en la conversación en pocas horas. Se enseñan en casa otros métodos. USTED SE CASA Y NUNCA SPEAK ENGLISH. Comend see, Aguacate 122. 2728 4-10

CLASES EN INGLÉS. por una profesora americana conocida. San Lázaro 15, bajos. 2332 16-1 Mz

UNA señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas en los Estados Unidos, desea referencias para enseñar en casa. Recibe referencias en casa. Enseña taquígrafía y mecanografía. Diríjase a Miss H. altos del "Diario de la Marina" 28-24 Pb 29-10 Mz

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en francés, desea referencias para enseñar en casa. Recibe referencias en casa. Enseña a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 4. 1988 29-10 Pb

SOLEO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discípulo de Albéniz y Pedrell en Barcelona.—Es profesor de música y profesor de sus hijas las niñas artistas Marta y Angela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. En San Lázaro 94, entre Villegas y Cristo. 2742 29-13Pb

LIBROS E IMPRESOS

Bloques de papel para cartas cuartillas, apuntes, etc., para tinta y para lápiz de todas formas y tamaños, clase muy buena y muy baratos, Obispo 88, librería. 2709 4-11

La Mujer en su casa. Revista mensual de labores, economía doméstica y modas. Es el periódico más útil en toda casa de familia. Precio de suscripción al año 20 cts. Obispo 88, librería. 2775 4-11

PAPEL PARA CARTAS. Clase bastante buena a una peseta el paquete. Sobres blancos para cartas, tamaño corriente, a una peseta el ciento. Obispo 88, librería. 2800 4-11

Aprender inglés sin maestro. Gramática infantil en inglés y castellano. Único libro que se puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés sin maestro. Un tomo de 336 páginas 90 cts. Obispo 88, librería. 2891 4-9

Dictionnaire français. Ilustré, etc., par Dupuy de Vorepierre, 4 tomos con muchos dibujos. Obispo 88, librería. 2892 4-9

ARTES Y OFICIOS.

Ebanistería y Tapicería. Virtudes 97, bajos, esq. a Manrique.

En esta casa se trabaja para las principales familias de esta capital y que conocen el mérito de los trabajos. Cuenta con verdaderas máquinas para la construcción y restauración de muebles finos y objetos de arte, tapicería de seda, se visten canchales, galerías y portales, por catálogos y muestras de géneros, etc. Precios económicos. 2785 4-10

Peñadora Madrileña. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, calle de Bernaza 29. 2935 8-8

Bibijagua. Se extermina la bibijagua sin bomba, fuclo ni gerenga. En Obispo n. 78, altos, informan. 2941 8-5

AVISO

Francisco Comas y Orduña con más de cuarenta años de práctica, se compromete a prestar el Comedor en toda clase de madras y objetos, dando la parte de su responsabilidad por diez años y se hace cargo de toda clase de trabajos de albañilería, precio moderado. Recibe aviso en Escobar 170. 2959 6-8

CALCICIDA TROPICAL. Cura radicalmente los callos, berrugas y ojos de gall. Pídsese en todas las boticas. 2160 28-24 Pb

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, panteones y buques, dando la parte de su responsabilidad por diez años y se hace cargo de toda clase de trabajos de albañilería, precio moderado. Recibe aviso en Escobar 170. 2959 6-8

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En el calle de Sol a Amargura y Villegas a San Ignacio, c 488. 29-27 f

Francisco Ardois. INGENIERO.—ESPECIAL EN OBRAS.—HIDRAULICAS. Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc. Recibe órdenes. Acosta 77, altos. 9645 108-3935

COMPRAN

SE COMPRAN carpetas americanas, para Colegios. Avisar en la calle de Bernaza 29, después de las 4 de la tarde. 2978 8-11

AVISO.—Matías Prieto, vecino de Chacón 12, desea comprar créditos o certificados de haberes del Ejército y de las fuerzas armadas, que se compran a la mitad de su valor, con el fin de ser con certificados en mano de los interesados. 2825 15-1

VEDADO.—Esco comprar una casa bien situada que no pase de 3,000 a 3,500 \$, también en la Habana, una casa de planta baja siempre que los elementos admitan un buen alto, no siendo convecinos de San Ignacio, no conviene, diríjase a D. Aparicio 632. 2971 8-6

Hoteles y Fondas.

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. HOTEL CABARROU. Con algunas reformas ofrece a sus favorecedores el acostumbrado buen trato. Precios \$2.50 oro español diario por persona. REFERENCIAS: En la Habana. Hierro y Comp., El Fenix. Fernández, Junquera y Comp. Cabarrou, Zulueta 48. En San Diego: Vinda de Cabarrou. 1623 39-10 Pb

San Diego de los Baños Hotel "Cabancho". Este antiguo y acreditado establecimiento quedará abierto al público el día 16 de Febrero próximo. Por su edificio, aseo, buen servicio, habitaciones ventiladas y gran ventaja de comunicarse con los Baños lo hacen más recomendable que ningún otro.

Precios. Dos pesos y medio oro diarios por persona. Para familias, convencional.

REFERENCIAS. HABANA. Sres. Landrau, Calle y C., Oficios 14. Tiburcio Ibarra y C., Obrapía 17. SAN DIEGO. Sr. propietario, ANTONIO LLODRA. 645 alt. 50-16Pb

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1346. En esta casa hoy reformada y montada a la altura de las primeras en su clase, encontrará el público cuanto pudiera desear, teniendo magníficas y bien amuebladas habitaciones a precios sumamente reducidos. 2724 15-28 Pb

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO. hace dos días, una colorera, le falta la uña de la mano izquierda, que haya encontrado el entregue en Amistad 23, altos, será gratificado generosamente. 2827 1011-3M12

PERDIDA. De un perrito mixto de Pocky—4 meses—tenía un aparato con forro negro y collar de níquel con azul-marino, entiendo por el nombre de COLIN. Si alguien lo entregue en la Sedería CORREO DE PARIS, Obispo 109, se le gratificará espléndidamente. 2782 - 110-3M11

HABIENDOSE extraviado una perra perdiguera cachorra, color blanco y algunas manchas amarillo claro, con sus dientes en su boca, entiendo por "Diana". Se gratificará al que la presente ó de noticias ciertas en ella en O'Reilly 98. 2771 4-10

Perdida: de seis y media a siete de la mañana del martes 8, se ha extraviado entre las calles de Consuelo y Provedero, una bolsita conteniendo cinco centenas, era gratificada con un centen, la persona que o entregue a Miss M. K. en Consuelo 94. 2700 4-9

SOLICITUDES.

Una señora peninsular desea colarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomende. Informar Neptuno 297. 2942 4-12

Se desea colarse una joven peninsular de 2 meses y medio de criada de mano, no tiene familia, residente en el campo ó otro, lado cualquiera. Informar Consuelo 61. 2832 4-12

Una buena cocinera peninsular. Se desea colarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informar Muralla 84, entre Villegas y Cristo. 2851 4-12

Una señora peninsular. Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, se entiende de costura, desea colarse de criada de mano. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomende. Informar Compostela 78. 2837 4-12

Dos crianderas. recien llegadas de la Península, con buena y abundante leche, desean colarse a leche en casa particular ó en casa de familia. Informar Egipto 6. 2848 4-12

Dos jóvenes peninsulares. desean colarse de criadas de mano ó manejadoras, tienen buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una señora educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

Una criada educada en los Estados Unidos; desea colarse para el cuidado y educación de niños en familia. Se dan referencias, diríjase por correo a J. M. de este periódico. 2825 4-12

Se desea colarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar Villegas 172. 2826 4-12

